



## **INFORME:**

El Agente de Policía Local 9317 de Jimena de la Frontera Cádiz, por medio del presente hace constar:

**Que según informe de esta Jefatura de Policía Local nº898/14 y el trabajo de investigación en Criminología del Agente 9317 sobre las funciones del ilusionismo en la prevención y el control del delito, se quiere hacer constar la admirable labor de los organizadores y todos los que han hecho posible el Primer Encuentro Nacional de magos infantiles celebrado en el Puerto de Santa María (Cádiz) en Noviembre del 2018 por lo mucho que contribuye al buen fomento del ilusionismo.**

**Que así mismo, se felicita especialmente a todos los/las ilusionistas que han colaborado de forma encomiable y desinteresadamente.**

**Que el Agente 9317 subraya que ha sido requerido para colaborar desinteresadamente por los organizadores del evento para presentar nuevo análisis sobre los beneficios del ilusionismo en la prevención y el control del acoso escolar.**

Que se anima a todos, a seguir fomentando el ilusionismo de forma sensata y con los principios de **congruencia, oportunidad y proporcionalidad.**

Y para que conste se extiende la presente, que es firmada por el Agente actuante:

AGENTE N°9317